



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

AUTORIZASE PROGRAMA "APOYO ACTIVIDADES MASIVAS EN CONJUNTO CON DIVERSAS AGRUPACIONES INDIGENAS".-

EXEMPTO

DECRETO N° **4880** /2019
ARICA, 09 ABRIL 2019

VISTOS:

Las facultades que me confieren la **Ley N° 18.695** "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Lo dispuesto en la **Ley N°18.883** Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; **Ordinario N°604** de fecha 14 marzo 2019 de la Dirección Desarrollo Comunitario; **Memorandum N°309** de fecha 19 de marzo 2019 de la SECPLAN; **Ordinario N°953** de fecha 26 de marzo 2019 de la Dirección de Administración y finanzas; **Registro Interno N°6001** de fecha 02 abril 2019 de la Administración Municipal; **Registro Interno N°1778104** de fecha 03 de abril 2019 de la Secretaría Municipal.-

CONSIDERANDO:

- a) Fortalecer la identidad cultural indígena para niños y adultos, a través de la práctica de las danzas y música andina, y la cultura andina en su conjunto.-
- b) Que, registro interno N°6001 de fecha 02 de abril 2019 de la administración Municipal que indica dictar Decreto Alcaldicio.-

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**APOYO ACTIVIDADES MASIVAS EN CONJUNTO CON DIVERSAS AGRUPACIONES INDIGENAS.**" Por un monto de \$6.500.000; El desarrollo del Programa en lo pertinente, debe ajustarse a lo señalado en la Ley N°19.886 sobre Compras Públicas.

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: APOYO ACTIVIDADES MASIVAS EN CONJUNTO CON DIVERSAS AGRUPACIONES INDÍGENAS
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – Dirección Desarrollo Comunitario-Oficina de Desarrollo Indígena
1.3.-FECHA	: Mayo a Diciembre de 2019. (Fechas sujetas a modificación ante cualquier eventualidad de fuerza mayor).
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica, en su rol de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, expresiones culturales y con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comunidad en sus diversas aspiraciones e intereses, ha generado un programa esencial para la gestión de la oficina de Desarrollo Indígena, ODIMA en pos de brindar un mejor servicio a la comunidad indígena de la comuna, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695, en su Artículo N° 4. El presente programa dice relación con mejorar el desarrollo de actividades que fomentan las capacidades en lo educativo y lo cultural con pertinencia en la cosmovisión indígena; de acuerdo a lo que dispone la letra a) y al desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local que hace referencia a la letra l) de dicho artículo de la ley 18.695
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Oficina de Desarrollo Indígena de la Municipalidad de Arica (ODIMA) se ha caracterizado por apoyar, coordinar y planificar una serie de eventos culturales de bailes, simposios, congresos entre otros que realizan las diversas agrupaciones y asociaciones indígenas de la ciudad. Estos para realzar y difundir las diversas culturas de la ciudad, y además generar lazos fraternos entre agrupaciones de distintas índoles, como agrupaciones culturales, asociaciones indígenas, comunidades indígenas, comités, entre otros. Es por esto que este año se trabajará en conjunto con las diversas agrupaciones de TINKUS para la realización de la 4ra VERSIÓN EVENTO CULTURAL "TINKUNAKAMA, HASTA QUE NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR". Dentro de este mismo contexto es que se realiza en conjunto con la Confraternidad de bailes andinos de Arica, la 14° ENTRADA INFANTIL DEL CARNAVAL, promoviendo la participación infantil en

la práctica sana de música y danza andina con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad con la cultura y tradiciones por parte de las niñas y niños que participan en dicho evento.

También se realiza el 4º *ENCUENTRO DE MORENADAS FESTIMORENO*, la que congrega agrupaciones de morenadas provenientes de Chile, Bolivia y Perú. Con la finalidad de realzar las danzas pesadas, promoverlas y crear lazos fraternos con los países vecinos que participan de esta ocasión.

Finalmente se apoyará una actividad que llamaremos *COMUNIDADES ANDINAS* la cual consiste en la congregación de santos patronos de los pueblos de la región XV, en donde se hace una misa en la catedral San Marcos de Arica, se les bendice como santos, y luego de eso se continúa en la capilla Buen Pastos, en esta última se realizan bailes y una comida donde todas y todos comparten, la finalidad de esta actividad es realzar los santos patronos de los pueblos de la región y poder compartir entre las distintas comunidades.

APOYO 4ra VERSIÓN EVENTO CULTURAL "TINKUNAKAMA, HASTA QUE NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR":

Este evento cultural reúne a las fraternidades: tinkus jacha marka, bloque pachakuti, tinkus ruyhay masis, tinkus mallkus y asociación indígena cultural fraternidad inti raymi, con la finalidad de promover y revitalizar la cultura y valores ancestrales de la danza de Tinku. Como oficina de desarrollo indígena se apoya y promueve los lazos entre las diversas nacionalidades que representan la cultura indígena, es por ello que se encarga de hacer el lazo y gestionar el vínculo con exponentes de esta danza desde el extranjero. De esta forma la oficina se compromete y gestiona el espacio de Villa Albergue para el alojamiento de los exponentes extranjeros, es solicitada para 15 personas en el mes de mayo, fecha por confirmar.

Este evento consta de tres etapas, *preparación, simposio y pasacalle de finalización*. En la primera etapa la preparación consistirá en una reunión y ensayos de lo que serán las actividades. En el simposio propiamente tal, se expondrá parte de la cultura mediante exponentes nacionales e internacionales, en esta ocasión la oficina contratará un servicio de coctel para 100 personas (según anexo de especificaciones técnicas), para que sea una instancia de adquirir y compartir conocimientos de forma amena. Y finalmente, se hará el cierre con un pasacalle, organizado y coordinado en conjunto con las organizaciones tinkus, que será realizado por la calle 21 de mayo del centro de Arica. La oficina contratara los servicios de una Banda de Bronce (según anexo de especificaciones técnicas) ya sea para la preparación o finalización de la actividad.

Actividades programadas:

4. Actividad de "preparación" para el evento. Sector estacionamiento de Pub restaurant Polyvan, ubicado en Av. San Martín # 101 o Parque Vicuña Mackenna (o lugar por confirmar). 17 H - 11 H.
5. "Simposio" en el Auditorio de la Biblioteca Municipal, ubicada en Calle Baquedano n.º 94 o lugar por confirmar, en el horario 18 H a 22 H.
6. Finalización de actividad con un pasacalle, tendrá inicio por calle 21 de mayo con Patricio Lynch, continuando por 21 de mayo hasta Arturo Prat, desde ahí por calle San Marcos hasta finalizar en el Parque Vicuña Mackenna o lugar por confirmar, en el horario 19 H- 23 H.

ACTIVIDAD 14º ENTRADA INFANTIL DE CARNAVAL:

Actividad ligada a 23 agrupaciones de bailes con integrantes infantiles la que es organizada en conjunto con la Municipalidad de Arica, a través de la Oficina de Desarrollo Indígena y la Asociación Indígena Confraternidad de Bailes Andinos Inti Ch'amampi. En esta actividad participan directa e indirectamente bailarines menores de edad, sus padres, profesores y público en general, quienes disfrutan de la danza, el color, y la alegría de lo que se conoce como la actividad cultural previa al Carnaval con la Fuerza del Sol.

Esta actividad implica la realización de un pasacalle que se realiza en las principales calles de la ciudad, que constará con la presencia de 2 escenarios, uno ubicado en la calle 21 de mayo con calle Colón o lugar por confirmar. Esta actividad culminará en el escenario principal ubicado en el parque Vicuña Mackenna, el cual está situado entre las calles General Arteaga con San Marcos o lugar por confirmar. Esta actividad considera el siguiente recorrido: Comenzando en la calle 21 de mayo con calle Patricio Lynch, recorriendo 21 de mayo hasta llegar a la calle Arturo Prat, desde ahí se continúa a calle San Marcos, desde San Marcos se llega al parque Vicuña Mackenna, donde habrá un escenario principal y finalizará el recorrido, apoyado por los servicios de una Banda de Bronce que acompañará musicalmente el recorrido de las agrupaciones o si no apoyando el lanzamiento de la entrada Infantil, esta última actividad consiste en dar el inicio a la entrada infantil la cual se realiza una semana antes de esta actividad.

Fecha de ejecución: mes de octubre, fecha por confirmar.

Horario de ejecución: 16:00 hr. - 00:00 hr.

	<p>El aporte Municipal se traduce específicamente en la instalación de la iluminación y amplificación del escenario secundario (ubicado en calle 21 de mayo con calle Colón o lugar por confirmar), este escenario tiene como función animar a los peatones y público, e ir informando y nombrando a las agrupaciones que transitan por este espacio, de esta forma dar a conocer en qué consisten los bailes y trajes de los mismos, asimismo difundir la cultura indígena ariqueña. Sumado a ello el apoyo logístico, una banda de bronce y además se adquirirán insumos para las colaciones (cubriendo un cierto porcentaje de las colaciones que se requieren en esta actividad) para los niños participantes y puedan así tener un buen término, por lo que es necesario también resguardar la salud e integridad de los participantes, que en este caso son menores de edad, donde muchas veces el cansancio y fatiga puede producir algún contratiempo o problema de salud, para que nada de esto ocurra se colaborará con una colación por niño.</p> <p>Se contratará una productora que se encargará de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 Servicio de amplificación de sonido y luces (según anexo de especificaciones técnicas). -Banda de Bronce (según anexo de especificaciones técnicas). -Colaciones (según anexo de especificaciones técnicas) <p><u>ACTIVIDAD 4º ENCUENTRO DE MORENADAS FESTIMORENO:</u></p> <p>Es un evento a nivel comunal e internacional en el cual se dan cita las principales asociaciones de bailes que promueven la danza pesada de Chile, Perú y Bolivia. Promoviendo de esta manera la unión y el buen convivir entre las diversas organizaciones transfronterizas, y mostrando esta cultura que va más allá de un territorio, unidas en la música y danza.</p> <p>El aporte Municipal para el Tercer Encuentro de Morenadas en Arica, organizado por la Asociación sociocultural Bloque Folclórico Nueva Generación en conjunto con la Oficina de Desarrollo Indígena, se traduce en la contratación de una banda de bronce que pueda aportar en acompañamiento para la actividad, un coctel de cierre apoyando la instancia de convivencia entre los participantes de los distintos países, logística en cuanto vallas papales necesarias para las calles necesarias, graderías, escenario para el evento, y apoyo en las gestiones necesarias para los permisos pertinentes (aviso a carabineros, permiso de las calles, entre otros).</p> <p>El número de personas convocadas para el coctel de cierre de esta actividad se definió mediante el promedio de 20 cupos para 05 agrupaciones que participarán del evento.</p> <p>En la misma contratación de productora se solicitará los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Servicio de coctel para 100 personas (según anexo de especificaciones técnicas). -Contratación servicio Banda de Bronce (según anexo de especificaciones técnicas). <p><u>COMUNIDADES ANDINAS</u></p> <p>Esta actividad tiene un impacto regional, ya que todos los representantes de los pueblos se reúnen en Arica con sus santos patronos. Este se realizará en el segundo semestre, del presente año. En primer lugar, se realizará una misa con todas y todos los representantes y sus santos patronos en la Catedral San Marcos de Arica, ubicada en calle Bolognesi # 170 frente a la Plaza Colón, en la misma se bendecirá a los santos, luego continuarán con una actividad en la Capilla Buen Pastor ubicada en calle Rafael Sotomayor #1705. Una vez en la capilla se realizarán los bailes correspondientes a cada pueblo y santo de la XV región presentes, se realizará una comida en donde la oficina apoyará con mercadería para la misma, aún por definir los productos que se requerirán, además de apoyar con logística y ornamentación.</p>
III.-OBJETIVO:	
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer la identidad cultural indígena para niños y adultos, a través de la práctica de las danzas y música andina, y la cultura andina en su conjunto.
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:	
4.1.- HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario <input type="checkbox"/> ODIMA <input type="checkbox"/> Asesoría técnica.

4.2.- MATERIALES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	MERCADO PÚBLICO	
	APOYO 4ra VERSIÓN EVENTO CULTURAL "TINKUNAKAMA, HASTA QUE NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR" Servicio de Producción de evento: -Servicio de coctel para 100 personas. -Banda de Bronce	
	14° ENTRADA INFANTIL, mes de octubre. Servicio de Producción de evento: -Amplificación e iluminación -Contratación Servicio de Banda de bronce. -Servicio de colaciones.	
	4° ENCUENTRO DE MORENADAS FESTIMORENO, mes de diciembre. Servicio de Producción de evento: -Coctel para 100 personas. -Contratación servicio Banda de Bronce.	
	COMUNIDADES ANDINAS -Mercadería	
	Total	\$6.500.000.-
	Valor total del Programa impuesto incluido \$6.500.000.-	

V.- ITEM PRESUPUESTARIO : Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario, de acuerdo al siguiente cuadro de imputaciones:

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Culturales.

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
-4ra VERSIÓN EVENTO CULTURAL "TINKUNAKAMA, HASTA QUE NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR" SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS	-215.22.08.011.001	-Producción de evento p/Terceros (S.alzada) DIDECO	
-Servicio de coctel para 100 personas.	-215.22.08.999.004	-Otros Servicios Generales	
-14° ENTRADA INFANTIL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS	-215.22.08.011.001	-Producción de evento p/Terceros (S.alzada) DIDECO	
-Amplificación e iluminación. -Contratación servicio de banda de bronce. -Servicio de colaciones.	-215.22.08.999.004	-Otros Servicios Generales	
4° ENCUENTRO DE MORENADAS FESTIMORENO	-215.22.08.011.001	-Producción de evento p/Terceros (S.alzada) DIDECO	

SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS -Coctel para 100 personas. -Contratación servicio Banda de Bronce.	-215.22.08.999.004	-Otros Servicios Generales		
Comunidades andinas SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS	-215.22.08.011.001	-Producción de evento o/Terceros (S.alzada) DIDECO		
	-215.22.08.999.004	-Otros Servicios Generales		
			Valor Total	\$6.500.000.-

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/xlt.-



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL

Sotomayor 415 / Fono. 58-2-382338